

LICOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. Información General

LICOLA S.A Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 8 de septiembre de 2009, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule el 12 de octubre de 2009. Su actividad principal es la producción y comercialización de licores. Su domicilio principal es Av. La Aurora, solar # 8, cantón Daule - Ecuador

2. Principios, políticas contables y criterios de valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

a. **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

b. **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

c. **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

d. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Máquinas y Equipos	10 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

e. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

f. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de

la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

g. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se calcula sobre la base imponible, luego de la correspondiente conciliación tributaria; o por el valor del anticipo determinado para el ejercicio, el que sea mayor, conforme a la normativa tributaria vigente.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

i. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

j. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo.

k. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante, sus operaciones.

3. Cuentas por cobrar clientes

La cuenta por cobrar a clientes corresponde al siguiente detalle:

CORPORACION EL ROSADO	136.555,66
CORPORACION FAVORITA	5.386,39
OTROS	2.460,96
TOTAL	<u>144.403,01</u>

4. Propiedad, planta y equipo

Las partidas del rubro Propiedad Planta y Equipo son las siguientes:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor Neto</u>
Edificios	27.427,50	(1.028,53)	26.398,97
Maquinarias	4.147,61	(288,24)	3.859,37
	<u>31.575,11</u>	<u>(1.316,77)</u>	<u>30.258,34</u>

5. Obligaciones Bancarias

Se registran una operación de crédito con el Produbanco, por \$15.000 adquirida en diciembre 12 de 2012. A la fecha de cierre, no se había realizado ninguna amortización de capital.

6. Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1,00 cada una.

7. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. En el año 2012, la compañía alcanzó y superó dicho porcentaje.

8. Aportes de Accionistas

Durante el año 2012, los accionistas realizaron un aporte de \$20.000 en numerario. Con esto, la cuenta de aportes alcanzó un valor de \$37.506,80.

9. Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos o aumento de capital. A la fecha de cierre, el saldo de esta cuenta proviene de los resultados obtenidos en el año 2011.

10. Ventas

El principal rubro de ventas es licores (menta, rompope y piña colada) de su propia marca. En el año 2012, las ventas se concentraron en los siguientes clientes:

COMERCIAL FIERRO CIA. LTDA.	451,56
CORPORACION EL ROSADO	122.746,39
CORPORACION FAVORITA	59.193,07
DULCAFE S.A	4.122,48
EL BODEGON	3.915,24
EL RANCHO S.A.	795,00
LIRIS S.A.	337,92
ORDOÑEZ FALCONES JUAN	141,00
PINOCON S.A.	641,28
TOTAL	<u>192.253,94</u>

11. Costo de Ventas

El costo de ventas de ejercicio asciende a \$81.445,57, siendo sus principales componentes la materia prima e insumos utilizados, así como el costo de los servicios de terceros.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Susana Moreno Coronel', written in a cursive style.

SUSANA MORENO CORONEL
Gerente General
LICOLA S.A.